CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590005
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que el "**JEFE OFICINA TIC Y COMUNICACIONES**", presento el proyecto "**IMPLEMENTACIÓN PROYECTO GOBIERNO DIGITAL MÁS EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida el secretario de tecnología e innovacion (**JAIME EDUARDO OSTOS GUEVARA**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS**, programados para la vigencia 2026, según decreto de liquidación 642 De 10 de diciembre de 2025 Y ACUERDO 08 DE 30 DE ABRIL DE 2026 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)
2026	$ 486.968.758

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** PROGRAMAS: **FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) / FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.

3. Esta certificación tiene validez hasta el **31 de Diciembre** de 2026, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, **24 de** JULIO de 2026,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: **Amanda M.**